

procede ampliar el plazo de presentación de las proposiciones del día 7 de mayo al 21 de mayo. La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 25 de mayo.

Sevilla, 3 de mayo de 1990.— El Director General, Florencio Zoido Naranjo.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 24 de abril de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (FM-89000042) (Res. P-22/90).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta sin admisión previa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: Construcción de obras transversales de corrección hidrológico-forestal en Arroyos de Sierra Tejera y Almirajá, TT.MM. de Alcaucín, Benamocarro de Albaida, Mólago.
Fecha de adjudicación definitiva: 23 de abril de 1990
Importe de adjudicación: 41.096.504 ptas.
Empresa adjudicataria: Construcciones Porman S.L.

Sevilla, 24 de abril de 1990.— El Presidente.

RESOLUCION de 24 de abril de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (PK-87000027) (Res. P-21/90).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de concurso sin admisión previa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: Instalaciones de control de la red de distribución de riego en Monte Algaida (Cádiz).
Fecha de adjudicación definitiva: 18 de abril de 1990
Importe de adjudicación: 26.850.000 ptas.
Empresa adjudicataria: URA-Riego S.A.

Sevilla, 24 de abril de 1990.— El Presidente, Juan Corominas Masip.

RESOLUCION de 2 de mayo de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. Obra afecta al PER-75% (FA90000027) (Res. Q-55/90) (PD. 625/90).

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Tratamientos selvícolas en 529 Has. en los Montes AM-1021, AM-1030 y AM-3048. Almería».
Presupuesto tipo de licitación: 99.914.769 ptas.
Plazo de ejecución: 20 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.
Clasificación requerida: Grupo K, Subgrupo 6, categoría e.
Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo,

antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de mayo de 1990.— El Presidente, Juan Corominas Masip.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 27 de abril de 1990, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contratos (A.O.K.O.213.00/SM).

Producida la adjudicación definitiva de los Contratos que abajo se relacionan y efectuada su notificación a los respectivos adjudicatarios, esta Consejería de Cultura hace pública dicha relación en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Expediente: A.O.K.O.213.00/SM

Título: «Adquisición mobiliario de oficina homologado-Dirección General de Bienes Culturales».

Adjudicatario: Kemen Comercial, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 7.294.952 ptas.

Sevilla, 27 de abril de 1990.— El Consejero. PD. El Secretario General Técnico, Alvaro J. Lozano González.

RESOLUCION de 27 de abril de 1990, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contratos (A.O.K.O.214.00/SM).

Producida la adjudicación definitiva de los Contratos que abajo se relacionan y efectuada su notificación a los respectivos adjudicatarios, esta Consejería de Cultura hace pública dicha relación en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Expediente: A.O.K.O.214.00/SM

Título: «Adquisición mobiliario con destino a la Dirección General de Bienes Culturales».

Adjudicatario: Roneo, Unión Cerrajería, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 6.133.460 ptas.

Sevilla, 27 de abril de 1990.— El Consejero. PD. El Secretario General Técnico, Alvaro J. Lozano González.

AYUNTAMIENTO DE ALMERIA

ANUNCIO de convocatoria de concurso (PP. 432/90).

Convocatoria de licitación para el Concurso para la Contratación de la Gestión del Servicio Público «Estacionamiento de vehículos en la vía pública bajo control horario y mediante aparatos distribuidores de tickets», así como, de forma conjunta con lo anterior, la contratación de los servicios de retirada de vehículos de la vía pública con grúas, su traslado al depósito habilitado al efecto y la gestión de dicho depósito, (en adelante: ORA-GRUA).

Objeto de la licitación: Gestión del Servicio Público ORA-GRUA.

Tipo de licitación: 2.500.000 pesetas, para cada anualidad. Las proposiciones se presentarán al alza.

Duración del contrato: Cinco años.

Garantía Provisional: 100.000 ptas. (50.000 ptas. por la Sección A: ORA y 50.000 ptas, por la Sección B: GRUA).

Garantía definitiva: Equivalente al 5% del remate, por duplicado tanto para la Sección A) como para la Sección B).

Presentación de Plicas: Los proposiciones podrán presentarse en sobre o paquete cerrado en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Almería, en días hábiles, de 10 a 13 horas, o por correo certificado, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que aparezca la inserción del anuncio de licitación en el BOE.

Apertura de Plicas: En la Casa Consistorial de Almería, o las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Oficinas y Dependencias: El Pliego de Condiciones y demás documentación que obran en el expediente, se hallan de manifiesto a disposición de quienes lo deseen en el Departamento de Patrimonio y Contratación de este Excmo. Ayuntamiento, en los días y horas previstos para la presentación de Plicas.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que se deriven de la adjudicación definitiva, como pueden ser anuncios y publicaciones efectuadas en Boletines Oficiales, Prensa y Radio, en su caso, así como el pago de impuestos al Estado, cuando proceda.

MODELO DE PROPOSICION

D. con domicilio en
D.N.I. número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

Enterado del Pliego de Condiciones aprobado por ese Ayuntamiento para regular el Concurso para la Contratación conjunta de los Servicios de Ordenación y Regulación del Aparcamiento (ORA) en la vía pública, mediante máquinas expendedoras de tickets, y el de Retirada de Vehículos de la vía pública con grúas; su traslado al Depósito habilitado al efecto y gestión del mismo, (Secciones «A» y «B» del Pliego), acompañando reglamentariamente los documentos requeridos, se compromete a cumplir el objeto del contrato con arreglo al citado Pliego, por importe de

(en letra pesetas) (en número pesetas).
Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el Ayuntamiento de Almería y que conoce y acepta en su integridad el Pliego de Cláusulas Técnicas Administrativas y demás documentos, que integran el expediente.

Se obliga igualmente, a cumplir lo dispuesto en las Leyes del Trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, accidentes y demás de la Seguridad Social.

(lugar, fecho y firma del licitador)

Almería, 23 de marzo de 1990.- El Alcalde-Presidente.

la ejecución de las mismas, conforme a los expresados Pliegos, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.
Lugar, fecha y firma del proponente.

Presentación de proposiciones: En el Ngo. de Contratación, en horas de 10 a 12, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En caso de concluir en sábado, el término del plazo tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Acto de licitación: En la Casa Consistorial, a las 12 horas del sexto día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de proposiciones. En caso de ser sábado, tendrá lugar el siguiente día hábil.

Documentación a presentar por los licitadores: Se presentará en dos sobres:

El sobre A) se titulará «Documentación» y estará integrado por los siguientes documentos:

Acreditación de la personalidad del empresario.

Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otra persona, presentarán poder bastanteado al efecto por el Sr. Secretario General de la Corporación o, en su defecto, por el Sr. Oficial Mayor Letrado de la misma.

Declaración expreso responsable, otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado, de no hallarse incurso el licitador en alguna de las circunstancias del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, así como de tener plena capacidad de obrar y no estar incurso la persona física o los administradores de la persona jurídica en algunos de los supuestos de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, de incompatibilidades de altos cargos de la Administración del Estado, de la Ley 5/1984, de 24 de abril, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, sobre incompatibilidades de altos cargos, ni de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Declaración expresa responsable de hallarse el licitador al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, por concurrir las circunstancias señaladas en el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

Certificado acreditativo de poseer como contratista de obras del Estado la clasificación: G-3-c y E-1-c.

Resguardo acreditativo de la fianza provisional por importe de 716.944 pesetas.

El sobre B) se titulará «Proposición Económica» y contendrá la oferta redactada conforme al Modelo de Proposición.

Exposición pública de los Pliegos de Condiciones: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de plicas, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra las Pliegos de Condiciones.

Huelva, 27 de abril de 1990.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE HUELVA

ANUNCIO. (PP. 571/90).

Aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno la apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Obras de restauración del sistema viario y circuito paisajístico -pavimentación de las calles Guadalcanal, prolongación de Islas Filipinas, Alborán y Diego Morón-.

Forma de adjudicación: Subasta.

Tipo de licitación: 63.199.461 de pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: 12 meses desde el replanteo.

Manifestación de Pliegos: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.

MODELO DE PROPOSICION

Don, mayor de edad, vecino de con domicilio en C/ n° con D.N.I. n°, obrando en su propio nombre lo, mediante poder bastante otorgado o su favor por C.I.F. n°, en cuya representación comparece), enterado de los Pliegos de Condiciones que sirven de base a la subasta convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva para adjudicar las obras de restauración del sistema viario y circuito paisajístico -pavimentación de las calles Guadalcanal, prolongación de Islas Filipinas, Alborán y Diego Morón-, se compromete a

ANUNCIO. (PP. 589/90).

Aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno la apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Obras de restauración del sistema viario y circuito paisajístico -pavimentación de espacios libres- en la ciudad de Huelva.

Forma de adjudicación: Subasta.

Tipo de licitación: 79.000.000 de pesetas, o la baja.

Plazo de ejecución: 12 meses desde el replanteo.

Manifestación de Pliegos: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.

MODELO DE PROPOSICION

Don, mayor de edad, vecino de con domicilio en C/ n° con D.N.I. n°, obrando en su propio nombre lo, mediante poder bastante otorgado a su favor por C.I.F. n°, en cuya representación comparece), enterado de los Pliegos de Condiciones que sirven de base a la subasta convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva para adjudicar las obras de restauración del sistema viario y circuito paisajístico -pavimentación de espacios libres-, los cuales acepto en su integridad, se comprometo a la ejecución de las mismas, conforme a los expresados Pliegos, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Lugar, fecho y firma del proponente.